

*Miles de euros*

	Presupuestado	Realización	Desviación
Ingresos:			
Operaciones de funcionamiento.			
Ingresos de la entidad por actividad propia . . .	-	-	-
Aportación del ICO y otros . . . . .	3.730	3.730	-
Otros ingresos . . . . .	15	42	27
Ingresos financieros . . . . .	8	35	27
Ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores .	-	49	49
Total ingresos operaciones de funcionamiento . . . . .	3.753	3.856	103
Operaciones de fondos.			
Disminución Inmovilizado material . . . . .	-	3	3
Disminución de capital en funcionamiento . . .	-	716	716
Total ingresos operaciones de fondos . .	-	719	719
Total ingresos presupuestarios . . . . .	3.753	4.575	822

Durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2005 se han producido las siguientes desviaciones presupuestarias:

## Gastos:

Operaciones de funcionamiento.-Se ha producido una desviación positiva de 65 miles de euros. Este mayor gasto se debe al efecto neto de los siguientes conceptos:

Menor gasto en el Área de Educación por 164 miles de euros. El incumplimiento en éste área se ha debido a la rigidez en el gasto de las becas y al haber incorporado, como cantidad presupuestada, la asignación al área de investigación para la que se requiere un período relativamente largo de definición de objetivos y puesta en marcha de los proyectos.

Mayor gasto en el Área de Arte por 257 miles de euros consecuencia del mayor número de exposiciones realizadas (Abalos y Herreros, videos chinos), así como de la incorporación de todos los gastos del Museo. El incremento de gasto en el Área de Arte es la expresión del incremento manifestado en el Plan de Actuación de pasar de una actitud pasiva a otra más activa en el campo de la cultura.

Menor gasto en el Área Economía y Cooperación Internacional, por importe 106 miles de euros, consecuencia de la agregación de líneas de actuación en una nueva Área, con el agravante de haber quedado vacante la plaza de técnico del área durante un largo período de tiempo.

Mayor gasto en el Área de Patrocinios por un importe de 13 miles de euros.

Mayor gasto en el Área de Publicaciones y Documentación por un importe de 38 miles de euros.

Mayor gasto en el Área de Personal por 34 miles de euros.

Menor gasto en Gastos Generales por importe 39 miles de euros.

Dotación por amortización de inmovilizado, gastos financieros y gastos extraordinarios por 15, 1 y 16 miles de euros respectivamente, que no están presupuestados.

## Ingresos:

Operaciones de funcionamiento.-Se ha producido una desviación positiva de 103 miles de euros. Este mayor ingreso se debe al efecto de los siguientes conceptos:

Mayor importe de ingresos varios por la venta de catálogos y pósters no previstos de 7 miles de euros, así como ingresos de cuotas y seminarios de 20 miles de euros.

Mayor importe en Ingresos financieros por 27 miles de euros, debido a la cuenta de capital de la Fundación.

Otros ingresos no previstos por 83 miles de euros.

Ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores por un importe de 49 miles de euros, de los cuales 25 miles de euros corresponden a un exceso de provisión de becas 2004 y 18 miles de euros a la no liquidación de la ayuda prevista en contrato con el Instituto de Estudios Europeos por incumplimiento del mismo.

**15091**

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2006, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por la que se publica la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación SEPI del ejercicio 2005.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General y Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el Resumen de las Cuentas Anuales de la Fundación SEPI correspondientes al ejercicio 2005, que figura como Anexo a esta Resolución.

Madrid, 28 de julio de 2006.-El Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Enrique Martínez Robles.

## BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Euros)

A C T I V O	Saldos al 31/12/05	Saldos al 31/12/04	P A S I V O	Saldos al 31/12/05	Saldos al 31/12/04
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>8.949.725,13</b>	<b>9.276.059,45</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>14.223.619,18</b>	<b>14.103.706,38</b>
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>			<i>Dotación fundacional</i>	<i>14.557.062,15</i>	<i>14.557.062,15</i>
Aplicaciones informáticas	80.838,51	125.232,09	<i>Excedentes / Déficit de ejercicios anteriores</i>	<i>(453.355,77)</i>	<i>(327.278,13)</i>
Concesiones, patentes, marcas y similares	181.322,42	194.420,13	<i>Remanente</i>	<i>(453.355,77)</i>	<i>(327.278,13)</i>
Amortizaciones	5.189,84	0,00	<i>Excedente del ejercicio / (Déficit del ejercicio)</i>	<i>119.912,80</i>	<i>(126.077,64)</i>
	(105.673,75)	(69.188,04)			
<i>Inmovilizaciones materiales</i>			<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>79.934,61</b>	<b>91.353,84</b>
Construcciones	7.949.622,91	8.337.552,72	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>669.993,37</b>	<b>955.159,27</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.558.785,33	4.243.805,28			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.533.353,00	2.300.000,08			
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	377.996,03	323.580,12			
Otro inmovilizado	10.248,72	2.632.378,13			
Amortizaciones	294.785,74	310.082,11			
	(1.825.345,91)	(1.472.293,00)			
<i>Inmovilizaciones financieras</i>					
Cartera de valores a largo plazo	919.263,71	813.274,64			
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	921.736,74	808.676,63			
Provisiones	6.842,62	6.842,62			
Otros créditos	(9.623,77)	(2.244,61)			
	308,12	0,00			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>8.139.603,07</b>	<b>8.642.527,79</b>	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.115.781,04</b>	<b>2.768.367,75</b>
<i>Existencias</i>	<i>5.371,89</i>	<i>13.456,15</i>	<i>Acreedores comerciales</i>	<i>475.128,67</i>	<i>1.217.831,87</i>
<i>Deudores</i>			<i>Otras deudas no comerciales</i>	<i>716.553,00</i>	<i>715.096,91</i>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	362.920,70	1.039.048,88	Administraciones Públicas	203.277,41	221.465,00
Clientes por ventas y prestación de servicios	314.574,85	308.884,86	Otras deudas	422.959,96	430.422,16
Deudores varios	7.425,92	8.420,80	Remuneraciones pendientes de pago	23.472,63	1.125,45
Personal	20.293,75	17.050,63	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	66.843,00	62.084,30
Administraciones Públicas	3.047,80	6.656,42			
Provisiones	18.623,07	698.036,17	<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>924.099,37</i>	<i>835.438,97</i>
	(1.044,69)	0,00			
<i>Inversiones financieras temporales</i>					
Cartera de valores a corto plazo	7.143.071,56	7.288.824,47			
Crédito SEPI	7.413.864,37	7.786.009,76			
Provisiones	300.000,00	359.750,34			
	(570.792,81)	(856.935,63)			
<i>Tesorería</i>	<i>628.238,92</i>	<i>301.198,29</i>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.089.328,20</b>	<b>17.918.587,24</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17.089.328,20</b>	<b>17.918.587,24</b>

## CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Euros)

D E B E	Ejercicio 05	Ejercicio 04	H A B E R	Ejercicio 05	Ejercicio 04
<b>GASTOS</b>	<b>5.758.124,25</b>	<b>5.692.474,64</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5.878.037,05</b>	<b>5.566.397,00</b>
<i>Ayudas monetarias y otros</i>	3.129.803,32	2.520.596,90	<i>Ingresos de la entidad por actividad propia</i>	3.953.935,93	3.465.298,19
<i>Aprovisionamientos</i>	209.964,19	220.185,28	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.953.935,93	3.465.298,19
<i>Gastos de personal</i>	1.495.118,97	1.604.411,56	<i>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</i>	1.433.632,36	1.264.521,11
Sueldos, salarios y asimilados	1.154.203,81	1.268.237,22			
Cargas sociales	340.915,16	336.174,34			
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	426.139,59	405.201,17			
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	(65.083,88)	(98.679,60)			
<i>Otros gastos de explotación</i>	410.218,01	655.800,03	<i>Otros ingresos de explotación</i>	16.379,19	116.861,65
Servicios exteriores	410.060,01	655.096,87	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	16.379,19	16.861,65
Tributos	158,00	703,16	Subvención		100.000,00
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>202.212,72</b>	<b>460.834,39</b>
<i>Gastos financieros y gastos asimilados</i>	217.236,18	11.688,66	<i>Ingresos de participaciones en capital</i>	61.555,64	82.027,36
Por deudas con terceros y gastos asimilados	932,47	55,51	En entidades fuera del grupo	61.555,64	82.027,36
Pérdidas de inversiones financieras	216.303,71	11.633,15	<i>Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</i>	143.128,50	154.021,57
			De entidades fuera del grupo	143.128,50	154.021,57
<i>Variación de las provisiones de inversiones financieras</i>	(278.763,66)	(558.640,39)	<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	79.063,50	154.059,10
			Otros intereses	26.830,57	5.325,56
			Beneficios en inversiones financieras	52.232,93	148.733,54
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>345.275,12</b>	<b>937.059,76</b>			
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>143.062,40</b>	<b>476.225,37</b>			
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado</i>	6.732,14	12.535,18	<i>Subvenciones traspasadas a resultados</i>	11.419,23	11.419,23
Gastos extraordinarios	171.304,55	919.375,85	Ingresos extraordinarios	107.555,99	318.188,79
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios	71.366,71	0,00
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>12.305,24</b>	<b>0,00</b>		<b>602.303,01</b>	
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>155.367,64</b>	<b>0,00</b>			<b>126.077,64</b>
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>	35.454,84				
<b>EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)</b>	<b>119.912,80</b>	<b>0,00</b>			<b>126.077,64</b>

## RESUMEN DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación SEPI (en adelante la Fundación), fue creada por el Instituto Nacional de Industria el 10 de marzo de 1964 con el nombre inicial de Fundación Santa María del Espíritu Santo; posteriormente se cambió su denominación de forma sucesiva por la de Fundación del Instituto Nacional de Industria y Fundación Empresa Publica.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre y del artículo 2 apartado 1.f) de la Ley General Presupuestaria 47/2003, de 26 de noviembre, tiene la condición de Fundación del sector público estatal, por haberse constituido con una aportación mayoritaria de la entidad pública Instituto Nacional de Industria, sucedido en la actualidad por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número 42, lo que conlleva el reconocimiento por el Estado del interés general de sus fines.

Por acuerdo adoptado el 27 de junio de 2002 por su Patronato, los estatutos fueron objeto de una amplia modificación, que fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 3 de octubre del citado año. Posteriormente, por sendos acuerdos del Patronato de fecha 9 de diciembre de 2004 y 16 de febrero de 2005, se aprobó una ulterior modificación de los citados estatutos con la finalidad de adaptarlos a lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y a las necesidades actuales de funcionamiento, modificaciones que fueron inscritas por Resolución de fecha 9 de junio de 2005 en el anteriormente citado Registro de Fundaciones.

Según el artículo 3 apartado 1 de los vigentes Estatutos, la Fundación tiene los siguientes fines:

- a) Promover y realizar estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la empresa, en especial sobre la historia económica, las estrategias empresariales y la economía aplicada.
- b) Fomentar la formación, en materias empresariales, de directivos, técnicos especialistas e investigadores, promoviendo la preparación de las personas adecuadas al efecto.
- c) Realizar estudios y análisis sobre la estructura y funciones del sector público empresarial y sobre los procesos de privatizaciones.

- d) Estimular el acceso a estudios superiores de las personas de probada capacidad intelectual.
- e) Custodiar y gestionar el Archivo histórico del extinguido Instituto Nacional de Industria y de las demás entidades que ha tenido a su cargo el sector público empresarial del Estado.
- f) Habilitar procedimientos de colaboración con las empresas, organismos, entidades e instituciones, nacionales e internacionales, en los distintos aspectos de la gestión empresarial.
- g) Generar y divulgar opinión, desde bases científicas, sobre las materias empresariales, para su mejor conocimiento por parte de la Sociedad.
- h) Comunicar a la Sociedad y a las Empresas, Organismos, Entidades e Instituciones el resultado de los estudios e investigaciones desarrolladas por la Fundación y la información disponible en relación con las materias que son objeto de los fines fundacionales.

La Fundación SEPI, para el cumplimiento de sus fines y siempre que estén relacionados con los mismos, podrá realizar, sin carácter limitativo, las siguientes actividades:

- a) Promoción y participación en programas de investigación científica y técnica, en especial los generadores de ideas transmisibles a la sociedad, los que incidan en análisis de economía aplicada y comparada, los que contribuyan al mejor entendimiento de las políticas que desarrolle el sector público empresarial, los que coadyuven a definir las reglas y políticas de la gestión empresarial y los relacionados con las políticas tecnológicas.
- b) Creación y concesión de ayudas, becas y premios destinados a fines de formación, estudio e investigación.
- c) Gestión y mantenimiento de un Colegio Mayor para estudiantes universitarios, investigadores y becarios.
- d) Promoción, organización y participación en cualquier tipo de reuniones de trabajo, seminarios, conferencias, cursos, exposiciones, congresos, etc.
- e) Publicación y difusión de los trabajos surgidos tanto de sus propias actividades como de otras ajenas a la Fundación.
- f) Desarrollo y participación en actividades culturales que se estimen de interés para los fines fundacionales.

Podrán ser beneficiarios de la Fundación cualesquiera personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan relación con los fines fundacionales o interés en los mismos. La finalidad fundacional debe beneficiar a colectividades genéricas de personas.

El gobierno, administración y representación de la Fundación se confían al Patronato, nombrado con sujeción a lo dispuesto en el Título II de sus estatutos, cuya presidencia recae en el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Con fecha 14 de noviembre de 2002 y con arreglo al artículo 17 de los estatutos, se constituyó un Comité Ejecutivo en el que el Patronato delegó todas sus facultades, salvo las indelegables por ley.

La composición del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Presidente:	Don Enrique Martínez Robles
Vicepresidente:	Don Federico Montero Hita
Patronos:	Don Manuel Alves Torres Don Juan Gurbindo Gutiérrez Don José Miracle Gómez
Secretario:	Don Fernando Sequeira de Fuentes
Vicesecretario:	Don Fernando Cartón López

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2005 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable establecidas en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

### **b) Principios contables**

Los principios y criterios contables aplicados son los definidos en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

### c) Comparación de la información

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y manteniendo criterios homogéneos de clasificación con objeto de que la información presentada resulte comparable.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las aportaciones de las empresas colaboradoras en los programas de becas se han incrementado un 27,32% respecto al ejercicio anterior debido a la expansión de los citados Programas que han proporcionado un mayor número de becas. El resultado que se deriva de esta actividad ha sido de 516.992,93€.

Las cuotas por residencia en el Colegio Mayor han aumentado un 14,21% respecto al mismo periodo por el efecto combinado del incremento de cuotas con un grado de ocupación del 100% durante el curso académico, así como por su ocupación como residencia de verano; siendo el resultado derivado de este área de (8.397,05)€.

Por el contrario, las ventas procedentes de la Revista de Investigaciones Económicas han experimentado una reducción del 23,96%, respecto al pasado ejercicio, arrojando un resultado de (147.019,01)€. Los resultados que se derivan de la actividad de Investigación han sido de (94.597,20)€ habiéndose reducido las ventas de los datos de la Encuesta sobre Estrategias Empresariales (ESEE) un 14,50% respecto al periodo anterior.

El área de gestión ha generado un resultado negativo de (492.342,00)€.

Los gastos por asignaciones a becarios se elevaron un 24,17%, mientras que la contención experimentada en el resto de gastos, a excepción de los gastos de amortización que aumentaron un 5,17% por la entrada en funcionamiento de parte de las instalaciones del Colegio Mayor, permitieron reducir las pérdidas de explotación un 56,12%.

Los resultados financieros positivos, se redujeron respecto al ejercicio anterior un 63,15% fundamentalmente por la reducción de la cartera con la que se financiaron las obras del Colegio Mayor, así como por la menor recuperación, respecto al ejercicio citado, de las provisiones por depreciación de inversiones financieras. El resultado que se ha obtenido por inversiones financieras ha sido de 345.275,12€

Por su parte, la reducción de gastos extraordinarios debido a la excepcional dotación para riesgos y gastos fiscales del ejercicio anterior, ha permitido obtener unos resultados extraordinarios positivos de 12.305,24€ frente a los 602.303,01€ negativos del ejercicio anterior.

La evolución de las partidas anteriores ha permitido obtener un resultado positivo antes de impuestos de 155.367,64€, frente a unas pérdidas de 126.077,64€ en el ejercicio anterior, que tras la oportuna dotación para impuesto de sociedades, asciende a 119.912,80€

El Presidente del Patronato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 25 apartado 2 de sus Estatutos, formula las Cuentas Anuales y propondrá al Patronato la aprobación de las mismas y la aplicación del excedente del ejercicio 2005 que se indica a continuación:

	Euros
<b>BASE DE REPARTO</b>	
Excedente del ejercicio	<b>119.912,80</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	
A compensar de excedentes negativos de ejercicios anteriores	119.912,80
	<b>119.912,80</b>

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

##### a) Inmovilizado inmaterial

Se contabilizan en este epígrafe las aplicaciones informáticas, valorándose por su coste de adquisición y amortizándose, siguiendo el método lineal, en función de la vida útil estimada, realizándose, por tanto las citadas amortizaciones a los siguientes porcentajes.

Aplicaciones informáticas	20%
Propiedad industrial	0%

##### b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se registran contablemente al coste de adquisición, actualizadas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1/79.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen, mientras que los costes de ampliación, modernización o mejora que alargan la vida útil del bien, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Las dotaciones anuales se efectúan en función de los porcentajes de amortización siguientes:

Edificios	1,50% - 3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	1,5% - 15%
Mobiliario y enseres	7,50% - 10%
Equipos para proceso de información	15%
Otro inmovilizado	7,5% - 20%

#### c) Inmovilizado financiero

Dentro de este epígrafe se incluyen las siguientes inversiones financieras a largo plazo:

- Letras del Tesoro, pagarés bancarios, eurodepósitos e imposiciones a plazo fijo.

Estas inversiones son contabilizadas por su coste de adquisición o al valor de realización si éste fuera inferior.

- Obligaciones y bonos

Las inversiones en obligaciones y bonos se valoran al coste de adquisición. Si éste es superior al valor de mercado se dota la correspondiente provisión por depreciación, que aparece reflejada en la cuenta "Provisiones" en el epígrafe "Inmovilizaciones Financieras".

#### d) Inversiones financieras temporales

Dentro de este epígrafe se incluyen las siguientes inversiones financieras a corto plazo:

- Letras del Tesoro, pagarés bancarios, eurodepósitos e imposiciones a plazo fijo.

Estas inversiones son contabilizadas por su coste de adquisición o al valor de realización si éste fuera inferior.

- Acciones con cotización oficial

Corresponden a acciones con cotización oficial y se registran a su coste de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Si el coste de adquisición es superior al valor de mercado, se dota la correspondiente provisión por depreciación, que aparece registrada en la cuenta “Provisiones” del epígrafe “Inversiones financieras temporales” del Balance.

- **Obligaciones y bonos**

Las inversiones en obligaciones y bonos se valoran al coste de adquisición. Si éste es superior al valor de mercado se dota la correspondiente provisión por depreciación, que aparece reflejada en la cuenta “Provisiones” en el epígrafe “Inversiones Financieras Temporales”.

**e) Existencias**

Las materias primas y auxiliares se valoran al precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuese inferior, registrándose las oportunas correcciones valorativas al cierre del ejercicio.

**f) Subvenciones, donaciones y legados**

El criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación, es el siguiente:

- \* *Obtenidas a la explotación:* Se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden.
- \* *Obtenidas en capital:* Se contabilizan en el balance en el epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” imputándose a resultados en el mismo periodo en que se amortizan las inversiones o proyectos subvencionados, a partir de la fecha en que se inicia su explotación.

**g) Provisiones para riesgos y gastos**

La Fundación dota las provisiones en el momento que surgen las contingencias.

El valor actuarial de las prestaciones por indemnización al personal se ha calculado de acuerdo con las siguientes hipótesis:

- Demográficas
- Tabla de supervivencia PER M/F 200P
- Hipótesis económicas:
  - Índice General de Precios al Consumo, 2,50%.
  - Crecimiento garantía, 2,50%
  - Interés técnico, se ha considerado el tipo de interés resultante de la Curva Swap Euribor de 24 de enero de 2006
  - Crecimiento de base de cotización del 2,50%
  - Crecimiento de pensiones máximas de la Seguridad Social del 2,50%.

## **h) Deudas a corto plazo**

Los saldos incluidos en este apartado corresponden a deudas con vencimiento inferior a doce meses, contados desde la fecha del Balance.

## **i) Ajustes por periodificación pasivo**

Bajo el epígrafe “Ajustes por periodificación pasivo” se recoge básicamente la parte de los importes facturados a las empresas colaboradoras en los programas de becas, cuyo devengo del servicio corresponde al ejercicio 2006.

## **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio computable a efectos de este impuesto, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). La Fundación por criterio de prudencia valorativa no registra ningún impuesto anticipado ni diferido.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos enumerados en su artículo 3, podrán beneficiarse del régimen fiscal especial previsto en dicha Ley.

La Fundación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial con fecha 29 de diciembre de 2003.

## **k) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## 5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

	Euros				2005
	2004	Adiciones	Trasposos	Bajas	
Aplicaciones informáticas	194.420,13	808,43	--	(13.906,14)	181.322,42
Propiedad industrial	0,00	1.194,80	3.995,04	--	5.189,84
Amortización acumulada	(69.188,04)	(36.485,71)	--	--	(105.673,75)
<b>Inmovilizado inmaterial neto</b>	<b><u>125.232,09</u></b>	<b>(34.482,48)</b>	<b>3.995,04</b>	<b>(13.906,14)</b>	<b><u>80.838,51</u></b>

## 6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

	Euros				2005
	2004	Entradas	Salidas	Trasposos	
Construcciones	4.243.805,28	3.336,28	(4.888,86)	1.316.532,63	5.558.785,33
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.300.000,08	2.260,00	(21.756,28)	1.252.849,20	3.533.353,00
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	323.580,12	80,91	(4.689,39)	59.024,39	377.996,03
Otro inmovilizado	310.082,11	2.939,38	(18.235,75)	--	294.785,74
Inmovilizado en curso	2.632.378,13	10.271,85	--	(2.632.401,26)	10.248,72
<b>Inmovilizado Material Bruto</b>	<b>9.809.845,72</b>	<b>18.888,42</b>	<b>(49.570,28)</b>	<b>(3.995,04)</b>	<b>9.775.168,82</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>(1.472.293,00)</b>	<b>(389.653,88)</b>	<b>36.400,97</b>	<b>--</b>	<b>(1.825.545,91)</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL NETO</b>	<b><u>8.337.552,72</u></b>	<b>(370.765,46)</b>	<b>(13.169,31)</b>	<b>(3.995,04)</b>	<b><u>7.949.622,91</u></b>

## 7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

	Euros				2005
	2004	Adiciones	Vencimientos	Trasposos a corto plazo	
Obligaciones a largo plazo	808.676,63	7.800.194,41	(5.846.407,29)	(1.840.727,01)	921.736,74
Fianzas y depósitos constituidos	6.842,62	--	--	--	6.842,62
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>	<b>815.519,25</b>	<b>7.800.194,41</b>	<b>(5.846.407,29)</b>	<b>(1.840.727,01)</b>	<b>928.579,36</b>
Provisión por depreciación	(2.244,61)	(9.623,77)	2.244,61	0,00	(9.623,77)
Otros créditos	0,00	1.214,38	--	(906,26)	308,12
<b>INMOVILIZADO F. NETO</b>	<b><u>813.274,64</u></b>	<b>7.791.785,02</b>	<b>(5.844.162,68)</b>	<b>(1.841.633,27)</b>	<b><u>919.263,71</u></b>

**8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

	Euros				2005
	2004	Inversiones	Ventas	Trasposos de largo plazo	
Intereses plazo fijo	0,00	325,48	0,00	0,00	325,48
Obligaciones y Deuda Pública	3.447.163,65	8.443.293,81	(10.539.266,58)	1.840.727,01	3.191.917,89
Acciones con cotización oficial	4.338.846,11	6.920,55	(1.324.145,66)	0,00	3.021.621,00
Créditos corto plazo SEPI	359.750,34	1.702.806,48	(1.762.556,82)	0,00	300.000,00
Imposiciones a corto plazo	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00
Provisión depreciación inversiones	(856.935,63)	(570.792,81)	856.935,63	0,00	(570.792,81)
	<b><u>7.288.824,47</u></b>	10.782.553,51	(12.769.033,43)	1.840.727,01	<b><u>7.143.071,56</u></b>

**9. FONDOS PROPIOS**

	Euros			2005
	2004	Adiciones	Trasposos	
Dotación fundacional	14.557.062,15	--	--	14.557.062,15
Otras reservas	1.899.432,38	--	--	1.899.432,38
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(2.226.710,51)	--	(126.077,64)	(2.352.788,15)
Excedente positivo del ejercicio	(126.077,64)	119.912,80	126.077,64	119.912,80
	<b><u>14.103.706,38</u></b>	<b><u>119.912,80</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>14.223.619,18</u></b>

### 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

CUENTA	Origen y destino de la subvención o donación	Año de concesión	Año de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio 05	Total imputado a resultados 04	Total imputado a resultados ej. anteriores	Pendiente de aplicación	Importe cobrado	Pendiente de cobro
132	Res. MECD 26.01.01	2001	2003 y sucesivos	114.192,30	11.419,23	11.419,23	11.419,23	79.934,61	114.192,30	0,00

Dicha subvención fue concedida para financiar parte del inmovilizado material correspondiente al Colegio Mayor Universitario. Se han cumplido las condiciones asociadas a la concesión de la citada subvención.  
De acuerdo con el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria 47/2003, no se han recibido ni liquidado en el ejercicio 2005 subvenciones corrientes (Explotación).

## 11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

La composición de la cuenta de provisiones para riesgos y gastos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Euros				2005
	2004	Adiciones	Aplicaciones	Excesos	
Provisiones para impuestos	884.673,28	84.817,17	(373.779,86)	--	595.710,59
Provisiones indemnizaciones personal	70.485,99	86.200,38	--	(82.403,59)	74.282,78
	<b>955.159,27</b>	171.017,55	(373.779,86)	(82.403,59)	<b>669.993,37</b>

## 12. DEUDAS NO DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD (OTRAS DEUDAS)

	Euros	
	2005	2004
Otras deudas	142.113,44	193.330,99
Dotaciones a becarios pendientes de pago	280.846,52	237.091,17
	<b>422.959,96</b>	<b>430.422,16</b>

### 13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2.001	-269.428,00	163.245,96	2.812.405,61	2.975.651,57	2.706.223,57	1.894.356,50	70,00%	
2.002	-1.932.408,65	172.958,91	3.632.738,09	3.805.697,00	1.873.288,35	1.311.301,85	70,00%	
2.003	56.623,73	290.375,88	3.220.274,98	3.510.650,86	3.567.274,59	3.567.274,59	100,00%	
2.004	-126.077,64	407.445,78	3.005.851,06	3.413.296,84	3.287.219,20	3.287.219,20	100,00%	
2.005	119.912,80	94.200,33	3.394.247,71	3.488.448,04	3.608.360,84	3.608.360,84	100,00%	
<b>TOTAL</b>	<b>50.458,89</b>	<b>792.021,99</b>	<b>9.620.373,75</b>	<b>10.412.395,74</b>	<b>0,00</b>	<b>10.462.854,63</b>	<b>10.462.854,63</b>	<b>100,00%</b>

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)	
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2001	2002	2003	2004	2005			
2001	2.706.223,57	1.894.356,50													
2002	1.873.288,35	1.311.301,85													
2.003	3.567.274,59	3.567.274,59	3.510.650,86		3.510.650,86	98,41%	-56.623,73								
2.004	3.287.219,20	3.287.219,20	3.413.296,84		3.413.296,84	103,84%	126.077,64								
2.005	3.608.360,84	3.608.360,84	3.488.448,04	2.003,23	3.490.451,27	96,73%	8.168,07								
<b>TOTAL</b>	<b>10.462.854,63</b>	<b>10.462.854,63</b>	<b>10.412.395,74</b>	<b>2.003,23</b>	<b>10.414.398,97</b>	<b>99,54%</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.510.650,86</b>	<b>3.287.219,20</b>	<b>3.490.451,27</b>	<b>3.490.451,27</b>	<b>3.510.650,86</b>	<b>98,41%</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2001						
2002						
2003		1.094.590,86	112.951,47		112.951,47	-981.639,39
2004		1.113.279,40	90.169,52		90.169,52	-1.023.109,88
2005		721.672,17	5.061,70		5.061,70	-716.610,47



#### 14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

- Con fecha 10 de enero de 2006, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia contra el recurso de suplicación interpuesto por un trabajador de la Fundación SEPI frente a la sentencia núm. 162/05 dictada por el Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid, a favor de Fundación SEPI. En el fallo, estimatorio del recurso de suplicación, se declara el despido del trabajador improcedente, condenando a las demandadas, SEPI, INFOINVEST, S.A. y Fundación SEPI, de forma solidaria, a la readmisión del mismo o el abono de la indemnización pertinente. Con fecha 9 de marzo de 2006, se ha recibido en la Fundación diligencia del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid, por la que se pone en su conocimiento que SEPI ha optado por la readmisión del trabajador.  
La Fundación SEPI tiene conocimiento fehaciente de que SEPI ha abonado al trabajador los correspondientes salarios de tramitación y las cotizaciones sociales derivadas de los mismos.
- Con fecha 28 de febrero de 2006, se ha recibido en la Fundación acuerdo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, por el que se desestima el recurso de reposición formulado por la Fundación el 27 de septiembre de 2005 relativo al Recurso Cameral permanente correspondiente al ejercicio 2004 por importe de 127,06€. La Fundación interpondrá la oportuna Reclamación Económico-Administrativa contra el citado acuerdo en el plazo de un mes.

## 15. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2005

	Gastos presupuestarios		
	Realización	Presupuesto	Desviación
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ayudas monetarias y otros:	3.129.803,32	4.969.914,57	1.840.111,25
a) Ayudas monetarias	3.129.803,32	4.969.914,57	1.840.111,25
2. Consumos de explotación	209.964,19	198.568,88	(11.395,31)
3. Gastos de personal	1.495.118,97	1.487.742,59	(7.376,38)
4. Dotaciones para amortización de inmovilizado	426.139,59	479.354,50	53.214,91
5. Otros gastos	410.218,01	501.699,19	91.481,18
6. Variación provisiones actividad+pérdida créditos incobrables	(65.083,88)	0,00	65.083,88
7. Gastos financieros y gastos asimilados	(61.527,48)	4.110,00	65.637,48
8. Gastos Extraordinarios	178.036,69	1.000,00	(177.036,69)
9. Impuesto sobre Sociedades	35.454,84	0,00	(35.454,84)
Total gastos operaciones de funcionamiento	5.758.124,25	7.642.389,73	1.884.265,48
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Disminución subvenciones, donaciones. Leg. Capital y otros	11.419,23	11.419,00	(0,23)
2. Aumento del inmovilizado	126.880,72	1.096.990,00	970.109,28
c) Inmovilizaciones materiales	18.888,42	26.000,00	7.111,58
d) Inmovilizaciones inmateriales	2.003,23	7.000,00	4.996,77
e) Inmovilizaciones financieras	105.989,07	1.063.990,00	958.000,93
3. Aumento de existencias	0,00	9.544,69	9.544,69
4. Aumentos inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5. Aumento de tesorería	327.040,63	0,00	(327.040,63)
6. Aumento capital de funcionamiento	0,00	0,00	0,00
7. Disminución provisiones riesgos y gastos	285.165,90	330.237,19	45.071,29
8. Disminución deudas	0,00	533.339,36	533.339,36
Total gastos operaciones de fondos	750.506,48	1.981.530,24	1.231.023,76
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>6.508.630,73</b>	<b>9.623.919,97</b>	<b>3.115.289,24</b>

	Ingresos presupuestarios		
	Realización	Presupuesto	Desviación
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.965.355,16	5.628.090,30	(1.662.735,14)
a) Cuotas de usuarios y afiliados			0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	3.953.935,93	5.628.090,30	(1.674.154,37)
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	11.419,23		11.419,23
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	1.433.632,36	1.567.007,00	(133.374,64)
3. Otros ingresos	16.379,19	16.500,00	(120,81)
4. Ingresos financieros	283.747,64	417.482,43	(133.734,79)
5. Ingresos extraordinarios	178.922,70	13.310,00	165.612,70
Total ingresos operaciones de funcionamiento	5.878.037,05	7.642.389,73	(1.764.352,68)
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
3. Disminución del inmovilizado	453.215,04	479.354,50	(26.139,46)
c) Inmovilizaciones materiales	402.823,19	441.572,70	(38.749,51)
d) Inmovilizaciones inmateriales	50.391,85	37.781,80	12.610,05
e) Inmovilizaciones financieras	0,00	0,00	0,00
4. Disminución de existencias	8.084,26	0,00	8.084,26
5. Disminución de inversiones financieras	145.752,91	674.000,00	(528.247,09)
6. Disminución tesorería	0,00	450.074,64	(450.074,64)
7. Disminución del capital de funcionamiento	0,00	378.101,10	(378.101,10)
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
9. Aumento deudas	23.541,47	0,00	23.541,47
Total ingresos operaciones de fondos	630.593,68	1.981.530,24	(1.350.936,56)
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>6.508.630,73</b>	<b>9.623.919,97</b>	<b>(3.115.289,24)</b>

## 16. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

EJERCICIO 2005

PROGRAMAS	Gastos						Ingresos						
	Operaciones Funcionamiento		Operaciones de fondos		TOTAL Gastos		Operaciones Funcionamiento		Operaciones de fondos		TOTAL Ingresos		
	Real	PPTO	Real	PPTO	Real	PPTO	Real	PPTO	Real	PPTO	Real	PPTO	
Gest. Finc.	659.560,06	405.312,11	614.209,76	15.000,00	1.273.769,82	420.312,11	1.820,00	167.218,06	1.820,00	79.915,76	858.677,80	247.133,82	860.497,80
Becas	3.436.943,00	5.397.264,88	0,00	0,00	3.436.943,00	5.397.264,88	5.628.090,30	3.953.935,93	5.628.090,30	26.595,72	25.000,00	3.980.531,65	5.653.090,30
Investigación	118.094,23	136.374,30	0,00	0,00	118.094,23	136.374,30	13.000,00	23.497,03	13.000,00	18.085,09	17.000,00	41.582,12	30.000,00
<b>TOTAL Actividades no lucrativas</b>	<b>4.214.597,28</b>	<b>5.938.951,29</b>	<b>614.209,76</b>	<b>15.000,00</b>	<b>4.828.807,04</b>	<b>5.953.951,29</b>	<b>5.642.910,30</b>	<b>4.144.651,02</b>	<b>5.642.910,30</b>	<b>124.596,56</b>	<b>900.677,80</b>	<b>4.269.247,58</b>	<b>6.543.588,10</b>
Col Mayor	1.451.060,19	1.522.656,96	30.307,65	902.540,24	1.481.367,84	2.425.197,20	1.572.997,00	1.442.663,14	1.572.997,00	352.797,41	399.852,44	1.795.460,55	1.972.849,44
REV IE	153.994,26	176.671,48	0,00	0,00	153.994,26	176.671,48	9.000,00	6.975,25	9.000,00	7.446,80	7.000,00	14.422,05	16.000,00
Operaciones Financieras	-61.527,48	4.110,00	105.989,07	1.063.990,00	44.461,59	1.068.100,00	417.482,43	283.747,64	417.482,43	145.752,91	674.000,00	429.500,55	1.091.482,43
<b>Total actividades otras</b>	<b>1.543.526,97</b>	<b>1.703.438,45</b>	<b>136.296,72</b>	<b>1.966.530,24</b>	<b>1.679.823,69</b>	<b>3.669.968,69</b>	<b>1.999.479,43</b>	<b>1.733.386,03</b>	<b>1.999.479,43</b>	<b>505.997,12</b>	<b>1.080.852,44</b>	<b>2.239.383,15</b>	<b>3.080.331,87</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.758.124,25</b>	<b>7.642.389,73</b>	<b>750.506,48</b>	<b>1.981.530,24</b>	<b>6.508.630,73</b>	<b>9.623.919,97</b>	<b>7.642.389,73</b>	<b>5.878.037,05</b>	<b>7.642.389,73</b>	<b>630.593,68</b>	<b>1.981.530,24</b>	<b>6.508.630,73</b>	<b>9.623.919,97</b>